

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
 REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

TRASLADO No. 001

Fecha del Traslado: 11/01/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120200101300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	COMERCIALIZADORA CRASYSTAR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300220090045300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	VIAJES METROPOLIS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300320120047500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	ANA MERCEDES LOPERA MAZO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300320180093400	Ejecutivo Singular	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHANA LIZBETH COLLAZOS ALVARARO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300320200064000	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO PALACIO ARROYAVE	EDWAR ANTONIO HERNANDEZ GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300520090127700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	TRANSFORMADOS Y RECUPERADOS PLASTICOS DE COLOMBIA SA TREPCO SA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300620190043100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO EN	JUAN DAVID VERA ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300620190057200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	BERENICE DE JESUS RAMIREZ MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300720180017400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARTIN RODRIGO LOPEZ CASTAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300820160117700	Ejecutivo Singular	LETICIA VARGAS COSSIO	LYLIAM MARIA ARQUELLES USMA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920150099900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	FABIO ANTONIO OCHOA ISAZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300920190056900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ANTONIO JOSE RIVERA MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300920210062900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MIGUEL ANGEL RAMIREZ GIL	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400300920210080600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON EIDER BALBIN VALLE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301020140045500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA DE ANTIOQUIA	JHOVANY ALEXIS CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301020160038600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD DE MEDELLIN -- COMUDEM	JUAN CAMILO CASTRILLON ECHAVARRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301020200023600	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUIS ALBERTO BOHORQUEZ SALDARRIAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301020200035100	Ejecutivo Singular	PINTURAS Y SOLVENTES SUPRATECH S.A.S.	PINTUYESO LA 50 S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301120160053000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	JUAN ENRIQUE PERTUS CASTAÑEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301120180078800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	WBER DARIO MARIN RAMOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301120200003400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE HUMBERTO MONTOYA VALENCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301120200008200	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES FLOREZ DEOSSA	LUIS ANDROPYS PALACIOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301220180118400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DANIEL FELIPE SEPULVEDA DURANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301420160120100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA ANDREA AGUDELO CEBALLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301420170069500	Monitorio puro	JOSE LUIS RIVERA HINCAPIE	JOSE RODRIGO ARISTIZABAL CASAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301520160070900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	GERMAN GUSTAVO GAMBOA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301520190012900	Ejecutivo Singular	SEGURA INMOBILIARIA	CAMILO ANDRES HERRERA LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301520190075400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JONATHAN ALEXIS YEPES RIVILLAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301520190075500	Ejecutivo Singular	YONEYSON ESPINOSA ACOSTA	RAMON EMILIO MATURANA GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301520200008700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRENDAS INTIMAS S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301620170004500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OLGA ELENA GARCIA GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301620190004400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	PEDRO NELSUAZA FRANCO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301720090056400	Ejecutivo Singular	ARACELLY DEL SOCORRO FORONDA ZULETA	LUBIN ANTONIO FRANCO CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 319 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301720170037300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ERICA YURLEY CASTAÑO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 319 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301720190044700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	CESAR AUGUSTO PALACIO HINCAPIE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301720200020900	Ejecutivo Singular	ACUMULADO AL 2019-1168-00	JULIA ISABEL MORALES TORRES	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301820140226300	Ejecutivo Singular	COOTRASENA	GONZALO ALEXIS GARCIA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 319 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301820200010400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	LUIS FERNANDO ALARCON MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301820210018000	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS MIGUEL JIMENEZ GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301820210070100	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	MARIA TIBISAY MORENO GALVIS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301920180007300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	EDILBERTO HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301920180080400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CEYLAN DUPLEX P.H.	HILDA ESPERANZA PAEZ DE DUARTE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400301920190043500	Ejecutivo Singular	BLANCA NUBIA MEJIA VERGARA	MARLENY DEL SOCORRO LONDOÑO ROJAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302020130061400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	NESTOR RAUL SANCHEZ MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302220170103600	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOTRAFA	DUVIER HERLANDIS ZULETA HINCAPIE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302220190004400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A. COLPATRIA S.A. SCOTIABANCK COLPATRIA S.A.	IGNACIO JAIRO PEALEZ AGUIRRE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302320140087300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMA DE ANTIOQUIA	PLASTICOS DARMA SA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302320190122700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FRANCISCO JAVIER ZAPATA BETABCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302420180090400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUZ ADRIANA LOPEZ MARÍN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302420190075200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JUAN ESTEBAN SALAZAR DIOSA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302420200090800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ALONSO OCHOA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302420210030600	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	NUBIA DOLLY CADAVID CANO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302620110111800	Ejecutivo Singular	DIEGO BETANCURT ALVAREZ	EXTRUPELLET	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302620180101800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ANDRES FELIPE LOPEZ ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302820180051300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JUAN DAVID YARA LORA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302820210011400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OLGA LUZ GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI
05001400302820210029800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOAQUIN ENRIQUE PARRA CARTAGENA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/12/2021	11/01/2022	13/01/2022 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/01/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

SECRETARIO (A)